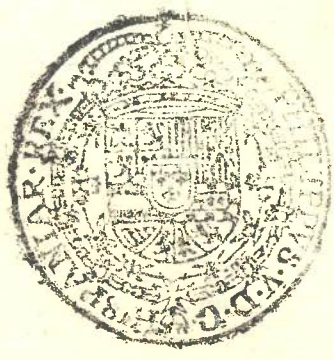


Meiade 1727



SELLO QVARTO, VEIN
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
SIETE.

El término concedido ala parte contraria para
la comunicacion del proceso, lo Mar. q. finido. Por lo
de fide lra Mi Paz de q. se sea Mandado herir
bajo alguna pena, y despues el certificado, a M. lra
do, y declarado como lo tiene pedido. Y por.

J. Maxi. y Pou

21. Julij 1727. mandes. supenit.
sub. pma 3. et 4. viny.
J. Expdunilas